

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.
Fuera, un trimestre. 5,00 id.
Ultramar, semestre.. 15,00 id.
Extranjero, semestre 25,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

EXPOSICION del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos SOBRE EL DESCUENTO DEL CLERO (I)

Excmo. Señor:

Justamente alarmado este mi Cabildo Metropolitano con el proyecto del Gobierno de S. M., en el que se trata de aumentar, para alivio del Tesoro público, el descuento de las obligaciones eclesiásticas, me ha dirigido la exposicion adjunta, que hago mía en todas sus partes y tengo el honor de elevar á V. E.; y puesto de acuerdo con todos mis Venerables Hermanos los reverendos Prelados y Vicarios capitulares de esta provincia eclesiástica con sus respectivos cabildos, me he de permitir añadir algunas razones á las atinadas observaciones que contiene dicha exposicion.

Ciertamente que no alcanzo, Excmo. Sr., los fundamentos en que puede apoyarse el mencionado proyecto, ni á título de qué se pretende gravar ahora con un nuevo impuesto á las exiguas y ya por muchos capítulos mermadas asignaciones del Culto y Clero de España. En apoyo de ese proyecto de reduccion, no pueden invocarse ni motivos de conveniencia ó de grave y apremiante necesidad, ni razones de derecho y de justicia.

I

Si lo que con él se intenta es el bien comun, fin que en todo proyecto de ley debe el legislador sabio y recto proponerse, salvando la situacion angustiosa por que atraviesa nuestra España, procede hoy más que nunca, no la reduccion sino el aumento de las obligaciones eclesiásticas á pesar de los apuros del Tesoro público, creado precisamente para atender á esas apremiantes necesidades de la nacion.

Bien sabe V. E. cuánto han crecido en nuestra patria la pobreza y la miseria; ni puede desconocer tampoco que el espíritu de caridad único en que esos grandes males encuentran alivio, ha informado siempre la vida de la Iglesia y sus Ministros quienes miran constantemente como parte muy principal de su mision sobre la tierra el ejercicio de la caridad cristiana. Cuando la Iglesia se hallaba en quietud y pacífica posesion de sus bienes, legítimamente adquiridos, no sólo contribuía al Erario público con casi un 70 por 100 de sus rentas y atendía con el decoro debido al esplendor del culto divino y al sostenimiento de sus Ministros, sino que á fuer de buena Madre hacia refluir esa riqueza en beneficio y utilidad de todos los españoles, sus hijos queridos, señalando pensiones á 6 Universidades, sosteniendo 101 Hospicios y 2.166 Hospitales, creando obras de beneficencia, ora dotando estudiantes pobres, á labradores honrados y á doncellas honestas y repartiéndoles, en fin, al par que consuelos, socorros entre los indigentes y desheredados de la fortuna. Hoy como entonces las gentes, oprimidas por la plaga de la miseria, vuelven sus ojos á los Ministros de la Religion Católica pidiéndoles un vaso de agua para refrescar sus fauces secas y un pedazo de pan para saciar el hambre que les devora, sin que puedan muchas veces subvenir á tanta necesidad por carecer ellos mismos de lo preciso para la vida. Prelado conozco yo que, para callar esos gritos lastimeros y á veces desesperados de la indigencia desvalida, ha hecho el sacrificio de renunciar á sus bienes patrimoniales y vender los demás que poseía, quedando más pobre que los pobres mismos á cuyas necesidades atendía su caridad. Y lo que este Prelado de la Iglesia ha hecho, hácelo todos cuando se trata de remediar apremiantes necesidades que siempre rodean á los Ministros del Señor. Prueba, bien clara por cierto, de la caridad de la Iglesia, es

lo que aún hoy, en medio de la angustiosa situacion á que se la ha reducido, viene practicando con los productos de la Santa Bula ó Indulto Cuadragésimo que en esta diócesis asciende próximamente á la suma de 40.000 pesetas; pues bien: las tres quintas partes de ese producto lo aplica maternalmente la Iglesia, al sostenimiento de los Hospitales y Establecimientos de Beneficencia y las otras dos quintas partes las distribuye con cariñosa solicitud entre los pobres y menesterosos....

II

Siendo, pues, la situacion de la Iglesia en España tan reducida, y los medios de subsistencia del Clero tan mezquinos, ¿á título de qué se pretende exigirle ese nuevo sacrificio que demanda el aludido proyecto de que venimos tratando? Se me dirá que á título de conveniencia y necesidad de la nacion, ya que es esto lo que por todos se viene repitiendo y ponderando. Pero, ¿qué suerte de necesidad es esa? ¿Es vulgar ó comun? Pues entonces no tiene la Iglesia, no tiene el Clero por qué sacrificarse para remediarla, puesto que ambos experimentan en sí mismos esa grave necesidad. ¿Por ventura es una necesidad apremiante y extraordinaria? En este caso sólo con lo supérfluo ó sobrantes de sus bienes deberian contribuir para librar á la nacion del peligro inminente de una bancarrota. Pero bien sabe V. E., excelentísimo señor, que lejos de sobrar á la Iglesia y á sus ministros, les falta y mucho ciertamente para atender á las más perentorias é indispensables exigencias de la vida. ¿Qué alivio para impedir la ruina puede prestar la Iglesia, empobrecida casi hasta la miseria, cuando ella misma apenas si puede sostenerse? ¿Qué ha de pedírsela para salvar la Hacienda cuando está viendo con ojos enlutados que sus catedrales amenazan ruina, que sus templos vienen al suelo, el culto en muchas partes sin esplendor ó suprimido en otras y á sus ministros casi en la mendicidad sumidos? ¿Qué puede hacer la Iglesia para sostener con recursos materiales el edificio social, si tiene que implorar la caridad pública para sostener sus Seminarios y procurar las vocaciones eclesiásticas y poner mano en tantas obras que están dentro de su mision civilizadora? Así y todo, si las asignaciones del Culto y Clero fueran siquiera lo bastante para sostenerse con alguna sombra de honor y de decoro, aún fuera dado á la Iglesia, acostumbrada á la abnegacion y al sacrificio, extremar su generosidad y desprendimiento para con el Estado; pero esta generosidad tiene su límite, y no puede llevarse más allá de lo que el decoro y la dignidad consenten.

Pues bien; es cierto que las mezquinas dotaciones eclesiásticas son á todas luces insuficientes, no digo yo para que el Sacerdocio viva con el decoro que corresponde á su elevada mision entre los hombres, sino para cubrir las necesidades más legítimas y apremiantes de la vida. El Clero, en una palabra, por virtud de las leyes que han cerrado los archivos parroquiales, abiertos hoy tan sólo para los pobres y para los funcionarios del Estado en expedientes de pobreza y merced á otras causas y disposiciones que le han privado de casi todos los emolumentos en el ejercicio de su sagrado ministerio, está hoy materialmente sitiado por el hambre, y si ahora con el anunciado proyecto se disminuyera su mermada asignacion, dándole muerte lenta, sucumbiría al fin, hundíendose con él en su caída las virtudes cívicas, las esperanzas de los pueblos, la gloria de la Religion y la honra de España.

(Se concluirá.)

El venerable Obispo de Gerona ha condenado unos artículos del *Semanario de Figueras*, cuya conducta politico-religiosa y algunas de cuyas

opiniones del mismo orden modestamente censuró hace algun tiempo EL TRADICIONALISTA. Lo recordamos por que el candor (no cabe frase más suave) de ciertos periódicos llega hasta el punto de creer que nos alcanza la condenacion, merecidísima, del mencionado *Semanario*, opuesto años há á nosotros y á nuestros amigos más ilustres.

EL TRADICIONALISTA aprovecha esta ocasion, como ha aprovechado otras muchas, para protestar nuevamente de su entera sumision y rendido acatamiento á la autoridad de sus Pastores, á quien de todo corazón respeta, venera y ama.

Precisamente esa disposicion de su ánimo le aconseja no añadir una palabra más, para que hasta en su propia defensa resplandezcan la caridad y la mesura.

ROMA

Ayer, segun estaba dispuesto, habria sido recibida en audiencia pontifical la gran peregrinacion alemana, presidida por el baron de Loë.

Esta peregrinacion debió de llegar á Roma en dos grupos que, partiendo de Munich, se dirigia por la vía de Austria, y otro que entró en Italia por el monte de San Gotardo.

La peregrinacion de las diócesis de Guesen y Posen está anunciada para el día 15 de este mes, y la de Malta, compuesta lo ménos de 800 personas, para el 20 de Junio.

La cotradia de la Adoracion perpétua, de la Obra de las iglesias pobres y de las Misiones extranjeras, ha reunido con motivo del Jubileo de Leon XIII un gran número de objetos para el culto que serán presentados á Su Santidad, á fin de que las iglesias pobres tengan la doble satisfaccion de recibirlos directamente del Padre Santo.

Los peregrinos suizos, llenos de gratitud por el recibimiento afectuoso que les ha dispensado el comité constituido en Roma bajo la presidencia del noble comandante de la guardia suiza pontificia, conde de Courten, han decidido celebrar una reunion magna en la que tomarán parte los oficiales y soldados de la guardia, para fraternizar con ellos.

Los señores Obispos de Catania, Gallipoli y San Gall han presentado al Sumo Pontífice los homenajes de sus respectivos; y el último, en una sentida alocucion que dirigió al Padre Santo, dijo entre otros párrafos elocuentes:

„Nos regocijamos porque Dios haya conservado tan admirablemente vuestra vida y vuestras fuerzas en medio de dolorosas aflicciones y de fatigosos trabajos. ¡Que el Todopoderoso prolongue vuestros días, que os proteja y bendiga vuestros esfuerzos! Esta es nuestra diaria plegaria.

„Aunque deploramos, largos años há, la precaria situacion de la Santa Sede, este momento solemnísimamente nos hace olvidar, en parte, los males que la oprimen.

„Este suelo que pisamos, ha visto correr en abundancia la sangre de muchos Papas mártires sin que la Silla de San Pedro haya sido arrastrada en el fragor de las catástrofes.

„Vos también sois Papa mártir, porque la espada del dolor penetra todos los días vuestro corazón afligido á la sola vista de esta ciudad.

„Pero la asistencia y la proteccion de Jesucristo descansan sobre Vos como sobre vuestros predecesores descansaron; y si nosotros no llegamos á ver el día de la liberacion del Pontificado y á su Jefe espiritual gobernando doscientos millones de hombres, Dios sabe que este grande acontecimiento será la gloria de vuestra Santidad por haberlo preparado.

Peregrinos españoles

En el grupo de peregrinos españoles que fué presentado á Su Santidad, como dijimos ayer, por el señor Obispo de Salamanca, figuraban, además de la virtuosa señora D.^a Casilda Iturrizar, viuda de Epaiza, de Bilbao, los marqueses de Salas y de Zaragoza; marquesa viuda de Alava y su familia; condesa de Acapulco y sus hijas; marquesa de Bolaños, D.^a Emilia Eraña, D. Victoriano Zabalaurreta, y varias distinguidas familias de San Sebastian y Valencia.

Grande fué el regocijo del Padre Santo al ver en ellos la avanzada de la peregrinacion nacional española que con tan honrosos auspicios se organiza bajo la direccion de los señores Obispos.

El soberano Pontífice les manifestó cuán sincero es su afecto á la católica España, prodigando á todos el testimonio de su bondadoso cariño, y permitiéndoles besaran su augusta mano al mismo tiempo que El los confortaba con la bendicion apostólica.

DE MADRID

8 de Mayo.

Reunion de los ministros

Anoche á última hora hizo el Sr. Sagasta correr las órdenes para celebrar consejo hoy por la mañana, á las nueve, en el despacho del ministerio de Estado. Justificó la reunion en una dependencia de Palacio diciendo que era por tener tiempo para despachar él con la Regente, como lo hace todos los días, y además los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, á quienes, como lunes, les correspondia llevar sus decretos á la firma real.

El consejo duró cuatro horas, y cuando todo el mundo creía que la reunion de los ministros, como parece natural, era sólo y exclusivamente para cambiar impresiones sobre el resultado de la designacion de interventores en los puntos donde se ha verificado esta operacion, y luego hablar largo y tendido sobre la actitud que conviene adoptar frente al obstructionismo manifestado de la minoría republicana y carlista, extrañó mucho á los periodistas que, al preguntarles los acuerdos tomados, dijeran los ministros que se habian ocupado en el expediente relativo al servicio interinsular, cuya ponencia propone que se restablezca el antiguo servicio por medio de suabasta, y que el Sr. Gamazo dió cuenta del presupuesto de ingresos, porque ha de leerse con el de gastos mañana en el Congreso. Como el tiempo apremiaba (añadieron los ministros) para poder acudir á las Cámaras y almorzar antes, se acordó que esta noche á las diez vuelva á celebrarse consejo para ocuparse en la designacion de comisiones permanentes y las de mensaje y aplazamiento de las elecciones.

Nada dijeron tampoco de que se ocuparian en este cons-jto de esta última cuestion. ¿Y es posible, decimos los que no somos ministros, que no habiendo otro asunto de trascendencia á ventilar que el aplazamiento de las elecciones, que no le hayan tratado con la extension que merece en las actuales circunstancias?

Creo que seria acertado suponer que el consejo de esta mañana se ha ocupado extensamente de la cuestion, pero que se les echó encima la hora de almorzar y tanto por esto como por conocer con más detalles y pormenores la verdadera actitud en este asunto de la minoría republicana toda, cuya sesion se verifica á última hora de la tarde y tambien la de los carlistas, suspendieron el consejo para continuarlo á las diez de la noche.

Por de pronto, esta tarde han tenido una entrevista en pleno salon de conferencias el ministro de la Gobernacion y el Sr. Salmeron, antes de reunirse la minoría republicana. Acaso D. Venancio haya querido saber alguna impresion de la minoría y con ella y con lo que acuerden luego éstos, llevar al consejo referencias exactas de la actitud de los republicanos.

Noticias varias

Los carlistas se reunieron tambien á primera hora y designaron al Sr. Mella para que explicase en la Cámara el alcance de la promesa que con arreglo al reglamento habian de prestar los diputados de esta minoría.

**

La impresion general, por ahora, es de que no habra más remedio que apelar al decreto para aplazar las elecciones municipales.

El Gobierno ha tomado el acuerdo de que desde el jueves al sábado presten servicio permanente todas las estaciones telegráficas de la Península é islas adyacentes.

**

Por referencias de un ministro, he podido saber que mañana se leerán en el Congreso los presupuestos y que éstos arrojan un superávit que no llega á cuatro millones de pesetas.

Constitucion del Congreso

Conforme estaba anunciado, á las dos celebró el Congreso su primera sesion formal, como decia un diputado novel, es decir, la que ha tenido por objeto el constituirse la Cámara.

Para la presidencia ha obtenido 234 votos el marqués de la Vega de Armijo, para vicepresidente 211 el señor duque de Almodovar, 175 el Sr. Laserna, 139 el Sr. Mellado y 119 el Sr. Lastres, y para secretarios 176 el Sr. Alonso Martinez, 130 el Sr. Gullon, 112 el Sr. Garcia Prieto y 52 el Sr. Bugallal. Tambien obtuvo 36 sufragios para secretario el Sr. Ballesteros, á quien votaron todos los correligionarios de la minoría republicana y los carlistas.

(1) Atendiendo á la extension de este importante documento, insertamos hoy su primera parte dejando para mañana la segunda.

Resulta, pues, que la mesa definitiva es exactamente la misma que la interina.

Se procede al juramento con la fórmula de costumbre. Juran los zorrillistas, y prometen los federales, salmeronianos y carlistas.

El presidente declara constituido el Congreso y acto continuo pronuncia el discurso de gracias, que es de rúbrica en casos tales. Recordó su ingreso en la Cámara en 1854 y dijo que sólo su larga vida política y no sus merecimientos le habían llevado a la presidencia. Recordó la historia del partido fusionista, único que ha demostrado que pueden estar unidas las libertades sociales y la monarquía. Solicitó el concurso de todos los diputados para estudiar las cuestiones económicas, que son las que han de salvar a España, para que pueda decirse que estas Cortes han cumplido su deber.

El diputado zorrillista, señor Dualde, dijo que tomaba la palabra por una necesidad política, y recordó que los partidos republicanos habían acudido a los comicios dentro de la legalidad. Los republicanos, añadió, han jurado por evitarse un conflicto entre dos deberes, uno político y otro de conciencia; pero como esto es una imposición, la minoría republicana protesta enérgicamente contra el juramento y todas las imposiciones de la idea, máxime cuando el juramento está en oposición con su conciencia.

El señor Mella ha afirmado sus convicciones monárquicas y hecho una apología de la monarquía absoluta. Ataca a la monarquía que empezó en Pepe Botella, censura la Constitución que es más absolutista que los carlistas («a pesar de que tenemos fama de absolutistas.» (Rumores, protestas, campanillazos del presidente.) «Si quereis invocar a la soberanía, dejad el puesto a los republicanos.»

En nombre del Gobierno contesta el señor Gamazo extrañando la actitud de los señores Mella y Dualde y diciendo que, después de todo, el debate está exento de novedad, pues se han limitado dichos señores a defender ideas conocidas de todos.

Rectificaron los señores Dualde y Mella, defendiendo este último sus argumentos de no es razón para combatirlos el que carezcan de novedad, pues, por ese camino, cuando S. S. se levante a defender ideas proteccionistas, tampoco nos sorprenderá.

Inmediatamente se ha procedido al sorteo de secciones que en este momento sigue verificándose.

Romero Robledo

Hoy ha regresado de Alemania el señor Bergamín, quien viene muy bien impresionado respecto a la salud del señor Romero Robledo. Las heridas consecutivas a la operación están completamente cicatrizadas, el enfermo come y habla con facilidad, siéndole sólo imposible pronunciar algunas letras labiales. No es exacto que hayan aparecido manchas sintomáticas de una infección general; antes al contrario, el estado general es satisfactorio y aunque el aspecto del ex-ministro conservador ha variado mucho, apenas quedan restos de tantos y tan rebeldes sufrimientos.

Rumores de crisis

El salón de conferencias del Congreso ofrecía hoy un aspecto animadísimo. Casi todos los diputados estaban vestidos en traje de etiqueta con la clásica corbata negra, distintivo del diputado.

Algunos había de levita y el Xich de las Barraquetas que vestía terno negro de americana.

En los corrillos se discutía con algún calor un rumor de que en el consejo celebrado esta mañana el Sr. Montero Rios había puesto el veto a que se aplazasen por decreto las elecciones municipales en términos de que la crisis era inminente.

Depurado el origen de este rumor, resultó que el Sr. Gonzalez Fiori había dicho, haber oído decir al ministro de Gracia y Justicia, que antes que consentir en que se publicase el referido decreto, abandonaría el Gobierno. El rumor circuló como válido en los primeros momentos, pero después, y en cuanto fueron interrogados los ministros, éstos lo dismintieron en absoluto, especialmente D. Venancio Gonzalez, el cual dijo que ni remotamente había motivo para semejante versión.

Poco después lo desmentían también los amigos más íntimos del Sr. Montero Rios.

Quedamos, pues, en que no hay nada de lo dicho por el Sr. Gonzalez Fiori.

Los republicanos

Las minorías republicanas se reunieron a primera hora de la sesión para acordar el plan parlamentario que han de seguir en estos días y con motivo del proyecto de aplazamiento de las elecciones.

Como habían de concurrir a la votación de secretarios sólo tuvieron tiempo para acordar la candidatura del Sr. Ballesteros para la cuarta secretaría y designar al Sr. Dualde para que, a nombre de las minorías, hiciera la protesta acostumbrada sobre el juramento, quedando en reunirse más tarde para seguir discutiendo.

En efecto, a las seis han vuelto a reunirse.

Telegramas de Fabra

Situación política de Alemania

Paris 8.—La prensa en general juzga con bastante pesimismo la situación política de Alemania.

La mayor parte de los periódicos europeos

creen que las nuevas elecciones del Parlamento alemán darán por resultado aumentar el número de diputados socialistas y antisemitas. El período que se abre—dice un diario—encierra una gravedad excepcional, no sólo para los destinos de Alemania sino también para la paz de Europa.

Berlin 8.—Los socialistas comienzan a agitarse con motivo de las próximas elecciones del Parlamento alemán.

Se preparan numerosos meetings tanto en Berlín como en provincias. Los periódicos del partido publican artículos recomendando a sus correligionarios que tomen activa parte en la lucha. Se abren suscripciones para sufragar los gastos electorales.

La prensa conservadora publica artículos de sensacion exhortando a la defensa a todos los buenos patriotas, como si el porvenir de Alemania dependiese del resultado de las elecciones que se verificarán en el mes próximo.

Algunos dan a entender que el Gobierno está dispuesto a emplear todos los medios de que dispone para conseguir el triunfo de los candidatos ministeriales.

El Papa y las potencias

Paris 8.—El Gaulois y la Lanterne publican hoy despachos de Roma según los cuales, deseso el Papa de poner término a los enormes gastos que arruinan a Europa, está preparando una Encíclica para pedir a las potencias que se pongan de acuerdo y estudien la manera de llevar a cabo el desarme general. Añaden los despachos que Alemania, Austria, Italia, España y Bélgica parecen dispuestas a acoger favorablemente esta idea y que Rusia ha formulado algunas reservas.

Los filibusteros

Londres 8.—Según noticias de Nueva York los laborantes cubanos, para contrarrestar la mala impresión producida entre sus partidarios por la facilidad con que terminó la insurrección en la isla, continúan propalando en la prensa norte-americana falsas noticias acerca de los elementos con que cuentan.

Dicen que la junta cubana, establecida en los Estados Unidos, dispone de más de 100 mil pesos para preparar un movimiento insurreccional y que durante pocos días la suscripción abierta con dicho objeto ha producido cerca de 35 mil duros.

Terremotos

Roma 8.—En Sicilia se repiten los fenómenos sísmicos.

En Montalbano, Mineo y Rondazzo se sienten frecuentemente temblores de tierra, temiéndose una grande erupción del Etna.

Política francesa

Paris 8.—Gana terreno el proyecto que tienen algunos diputados de presentar una proposición, invitando al presidente de la República a hacer uso del derecho de disolución.

En el caso de ser aprobada, la Cámara se cerraría a fines de este mes, verificándose las nuevas elecciones en Junio próximo. Durante el mes de Julio se discutirían las actas, suspendiéndose después las sesiones hasta el otoño, para comenzar entonces el debate de los presupuestos.

Falta saber, sin embargo, si la Cámara aprobará la indicada proposición.

Los ministeriales declaran que el Gobierno no se opondrá a ella en manera alguna.

Estacion enotécnica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

Sigue la calma en este mercado de vinos y puede decirse que son muy pequeñas y de escasa importancia las ventas que se realizan. Los precios sin embargo son más flojos que nunca y los detentadores tienen verdaderas ganas de tratar, pues empiezan a temer que a consecuencia de los calores ciertos vinos de clase inferior se vuelvan ágricos, pero los compradores no se deciden más que cuando tienen verdadera necesidad y para atender sus compromisos perentorios.

De Bardeos tenemos noticias parecidas y a consecuencia de la inseguridad respecto a lo que puede suceder con los tratados de comercio y régimen de bebidas no se hacen grandes operaciones. En general, los negociantes al por mayor no se deciden a proveerse como lo hacían antes, máxime viendo que aquí se presenta bien la próxima cosecha y se sabe que en nuestra nación ofrecen también el mejor aspecto los viñedos. Los blancos se venden siempre y a precios relativamente sostenidos. Las cotizaciones para ambas clases son poco más o menos las siguientes: Alicante de 14º 270 a 290 francos la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14º a 292 francos y de 14º a 15º de 300 a 315. Rioja de 10º a 11º de 220 a 250 francos. Valencia de 12º de 250 a 280 francos. Navarra 13º de 230 a 280 francos. Cervera 13º de 200 a 210 francos. Blancos de Huelva y la Mancha de 250 a 310 francos.

En Paris-Bercy están muy encalmados los negocios y la pequeña animación que se inició últimamente no ha seguido su curso. Llega siempre regular cantidad de vino de Ruán, pero en general sirve sólo para alimentar los entrepôts y si se llega a colocar alguna que otra partida es casi siempre en detrimento del vendedor pues, las cotizaciones son excesivamente flojas y como siguen: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 a 14º de 30 a 35 frs. hect. Rojos de Aragón y Huesca de 13 a 14º de 32 a 37 frs. Riojas 12 a 14º de 24 a 29 frs. Alicante 14º de 32 a 36 francos. Valencia 11 a 13º de 26 a 30 frs. Cataluña 11 a 12º de 24 a 26. Benicarló 13º de 28 a 32. Priorat 14º de 31 a 37. Navarra 13 a 14º de 30 a 33 francos hectólitro.

Desde el 16 del pasado Abril al 30 inclusive han entrado por este puerto procedentes de España 31,252 hectólitros de vino, de los cuales 29,653 han devengado derechos de aduana. Los demás países durante el mismo período de tiem-

po han enviado 9,616 hect. Nuestra exportación total a Cete durante el citado mes ha sido de 67,428 hect. En Abril del 91 cuando las antiguas tarifas enviábamos aquí 218,733 hect.: no hablamos del 92 pues, ya se sabe que en dicha época fué nula nuestra exportación.

Parte de la prensa francesa y en particular la agrícola ha exajorado los daños que las heladas de mediados de Abril ocasionaron en algunos viñedos de ciertas regiones.

Como tales noticias parecen una consigna, debemos recordar que por la misma época del pasado año el clamoreo fué mucho mayor en todo el Mediodía y contra el cual hubimos de llamar la atención. Llegada la cosecha se vió en efecto que dicha región recolectó dos millones de hectólitros más que el año anterior. Y es posible, por lo bien que vemos los viñedos y por su desarrollo normal, que este año suceda lo propio.

Nosotros, sin exagerar nada y casi sin condolerinos, perdimos el año pasado más de la cuarta parte de la cosecha de vino.

La misma sequía que se nota en Grecia, Italia, Argelia y España ha dejado sentir algo sus efectos en Francia. La escuela de agricultura de Montpellier no le da sin embargo por ahora importancia, por lo que a la futura cosecha de vino se refiere, aunque se le concede con relación a los cereales, si las lluvias que se han iniciado la última semana no continúan y el calor, como parece, va en aumento.

Cete 6 de Mayo de 1893.—El Director de la Estacion, Antonio Blavia.

Sesion del Senado

Madrid 8.

El procesamiento del Sr. Bosch.—Orden del día.—Declaraciones del Sr. Sagasta.

Ha comenzado la sesión de hoy con un incidente algo animado. Pidió el Sr. Oliva, individuo de la comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Bosch y Fu-tegueras, varios documentos relacionados con el asunto. La cosa no tenía nada de particular, pues todos los días se piden en las Cámaras los antecedentes que los representantes del país creen oportunos, y, en esta misma cuestión no hace muchos días que pidió también datos el señor marqués de Arlanza, otro individuo de la comisión que disiente, según parece, del criterio de la mayoría de la misma, favorable a la concesión del permiso para procesar al ex alcalde Madrid.

Pero nunca hubiera hecho tal cosa el senador por Salamanca El Sr. Montejo Robledo, presidente de la comisión, se levantó airado para manifestar que dichos datos debían haberse pedido en el seno de la misma, y que el asunto debía tratarse en sesión secreta.

Esto promovió uno de los incidentes más animados que he visto en la Alta Cámara. El presidente sostenía el mismo criterio que el Sr. Montejo, el marqués del Pazo de la Merced defendió todo lo contrario, así se perdió una hora próximamente entre las rectificaciones e interrupciones de los Sres. Montejo, Oliva, Arlanza, Fabié, Elduayen, Huzas, Mandas, Miras, Navarro Rodríguez y algún otro, sin olvidar al señor marqués de la Habana que habló cuatro o cinco veces desde la presidencia.

Levantóse por fin el señor Bosch, a quien la mesa concedió la palabra más tarde de lo que él quería, y dijo que no iba a entrar en el fondo de la cuestión de su procesamiento porque le parecía inoportuno hacerlo y porque ya expuso, cuando se leyó la comunicación del juez de la Universidad, la línea de conducta que se propone seguir.

Después añadió: «Cuando venga aquel dictamen, lo discutiré en los términos que me parezca. Deseo que el asunto se trate en sesión pública y se discuta ampliamente pues me propongo demostrar con la claridad de la luz meridiana, que en el fondo de esta cuestión sólo existe una deplorable injusticia, una gran intriga política.» Terminó este incidente y juró el marqués del Pinar del Rio, entrándose en la orden del día.

Recogió algunas alusiones que se le habían dirigido el Sr. Hernandez Iglesias y rectificó el señor Merelo aplazando para otra ocasión un debate sobre instrucción pública.

El conde de Estéban Collantes rectificó y leyó una orden del Sr. Echegaray separando de sus cargos a los profesores de toda clase de instrucción que se negaran a prestar juramento. Dijo que con este motivo fueron separados algunos profesores.

El presidente de la comisión del mensaje, señor Nuñez de Arce, comenzó diciendo que iba a romper con la costumbre de hacer el resumen de la discusión.

Se ocupó del problema económico, demostrando que en la resolución del mismo está basado el mensaje.

«Ahora (dice) lo primero es salvar la Hacienda, luego se atenderá a mejorar los servicios del Estado.»

El señor Sagasta se levantó a hacer el resumen.

Comenzó contestando algunos cargos que han dirigido al partido fusionista los señores conde de Estéban Collantes y Hernandez Iglesias. «Primero (dijo) vamos a plantear un plan completo de Hacienda que sin perturbar los servicios del Estado extinga aquel déficit que tanto nos agobia y nos amenaza con llevarnos a la ruina.

«Rehabilitado nuestro crédito atenderemos a reorganizar y mejorar la administración.

«Hemos venido al poder, para reorganizar la administración, extinguir el déficit sin recargar los impuestos, distribuir éstos equitativamente para que se cumpla la ley fundamental, hacer desaparecer el impuesto de consumos que a tantos abusos se presta y tan odioso es para los contribuyentes, y otras reformas que necesita nuestro país. (Aprobación en la mayoría.)

«Todo esto requiere tiempo y constancia, pero antes es preciso resolver el problema económico.

«Nuestras reformas son de carácter nacional no de partido.»

Ensalzó al Sr. Abárzuza por su actitud apoyando la legalidad y prescindiendo de personalismos, cuando el país necesita paz y bienestar para resolver el más árduo problema de estos días. La conducta del Sr. Abárzuza (añade) no puede ser más digna y desinteresada, ofrece y nada pide para él.

Habla del ejército diciendo que España espera

mucho de él. Rechazó los cargos que se han dirigido sobre que están desorganizándolo.

«El ejército (dice) lo tenemos bien mantenido, bien vestido y lo vamos alojando en magníficos cuarteles que de día en día se van construyendo. Nuestras reformas en nada lo desorganizan y sólo responden a las actuales exigencias del estado en que se halla el país. Cuando regeneremos la Hacienda y podamos hacer algunos dispendios, nuestro ejército será el mejor del mundo y España se engrandecerá disfrutando de mejores días. (Aplausos.)

Votado el mensaje, fué aprobado por 126 votos contra 62. Los posibilistas votaron en pró.

NOTICIAS.

Los ingleses tratan de emprender una expedición al Polo Sur, donde, como se sabe, la barra eterna de hielo es muy espesa, y, no obstante los progresos de la arquitectura naval, las dificultades son mucho más numerosas y considerables que las del Polo Norte.

Las colonias británicas de Australia y Nueva Zelanda sufragan los gastos de esta expedición, evaluada de antemano en más de 50.000 libras esterlinas.

En el día de ayer el veterinario señor Echarte acompañado del concejal de plazas, nuestro buen amigo el Sr. Bargaute, procedió al reconocimiento de la leche que se vendía en la vía pública dando por resultado que la vendida adulterada la vecina de la borda de Barañain Fernanda Gallardon, a la cual además de inutilizarle la mercancía se le impondrá el correspondiente correctivo.

Por real orden, fecha 5 del corriente, ha sido nombrado comandante militar de Fitero, para mientras dure la primera temporada de baños, el capitán de infantería D. Ignacio Muzquia Calvo, con destino en la zona militar de Tafalla.

Dicen de Madrid que el ilustre escritor R. Padre Coloma, de la Compañía de Jesús, ha sido recibido por la Regente.

Comunican de Pueyo con fecha 8 que sobre las diez y media de la noche anterior fué herido Cesáreo Ocoz Flamarique por su convecino Luis Armeadariz Jimenez siendo las heridas de pronóstico reservado.

El agresor huyó y el juzgado instruye las diligencias correspondientes.

A las once de la mañana de ayer se inició un pequeño incendio en la calle de Pellejerías en la casa propiedad del Sr. Lapoya.

Se supone que el fuego estaría desde hace días, produciéndose en un cuarto lleno de madera.

En el establecimiento pirotécnico de D. Ciraco Berástegui ocurrió ayer una dolorosísima desgracia.

Sobre las once de la mañana un operario cuyo nombre ignoramos, se hallaba ocupado en una de las operaciones de la industria, cuando de pronto se le inflamó la masa que preparaba produciéndole tan terribles quemaduras que le abrasó la cara, dejándole ciego, y le privó de una mano por completo.

Sin tardanza fué subido al hospital provincial donde le fué amputado un brazo y donde el infeliz falleció algunas horas después.

Que su alma descanse en paz.

Por errata se dijo ayer en esta sección de nuestro periódico Amara en vez de Amasa, al nombrar la fundación cuyo patronato se había reunido en el convento de Capuchinos para examinar las cuentas correspondientes a la anualidad última.

Ha fallecido en Urdiroz (valle de Arce) a los 78 años de edad el presbítero D. Juan Cosme Arca, patrimonista de Imizcoz.

Rogamos a nuestros amigos encomienden a Dios el alma de este virtuoso sacerdote, a cuyos parientes enviamos el pésame.

R. I. P.

Por ser mañana día festivo, el Ayuntamiento de esta capital celebrará hoy sesión ordinaria, si se reúne número bastante de concejales.

Lagartijo brindará a la muerte del último toro que estoquee en la plaza de toros de Madrid, a su amigo el Sr. Romero Robledo.

Dicho señor, a petición de Rafael, ha aceptado gustosísimo esta deferencia.

Los alumnos de la Universidad Gregoriana de Roma han abierto una suscripción para erigir un monumento al célebre P. Liberatore.

Según noticias de centros oficiales son numerosas las peticiones que se han recibido de exco-dentes de la carrera judicial y de aspirantes a la judicatura, solicitando al amparo de la real orden circular de 23 de Abril último, los Juzgados municipales de Pamplona, San Sebastián, Tafalla, Estella e Irún; así es que casi puede asegurarse que aquellos cargos recaerán en funcionarios, que tendrán para ejercerlos que avocarse en las poblaciones a donde fueran destinados.

El ministerio de la Guerra ha concedido plus de campaña, desde el día de salida hasta el de regreso, á la fuerza del regimiento dragones de Numancia, 11.º de caballería, que por motivos de orden público marchó desde esta capital á Estella el día 9 de Marzo, regresando el 11 por la tarde.

La rogativa de Pamplona

Bien merece ser llamada así la que según habíamos anunciado, se celebró ayer por la tarde, pues á ella concurrió ó se asoció el vecindario entero.

A las cinco de la tarde salió de la catedral una devota y magnífica procesion que se dirigió á la capilla de nuestro glorioso Patrono San Fermín. Dicha comitiva la formaban numerosos fieles, la comunidad de Capuchinos, los colegiales de los Seminarios, el clero de las cinco parroquias y otros sacerdotes, con roquete, el cabildo catedral en traje de coro y el Ayuntamiento (mayoría de él) precedido de sus maceros y seguido de alguaciles en traje de gala.

En este orden se dirigió la comitiva á la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde está la capilla de nuestro Santo, cantando la letanía de todos. Allí esperaban ininidad de fieles para agregarse á la procesion.

Esta salió en el orden ya dicho y recorrió el trayecto que ayer anunciamos, cantando por secciones el Rosario y las letanías. Para dar idea del número de fieles que concurrieron, baste decir que con luces iban tantos cuantos suelen concurrir á las más notables (y lo son mucho) procesiones que se celebran en esta ciudad, y, además, iban muchísimos sin alumbrado.

Terminada la procesion y depositada la efigie de nuestro Patrono en su capilla, el clero y el Ayuntamiento regresaron, como habian ido, á la catedral, acompañados y seguidos de multitud de fieles. En dicho templo la capilla cantó la Salve llamada de rogacion del maestro Prieto.

Que el Dios de las misericordias escuche nuestras súplicas.

La suscripcion abierta para instalar el alumbrado eléctrico en Tudela, alcanza la cifra de 808 acciones, ó sean 58 más que las calculadas.

Hoy á las seis de la tarde, se celebrará junta general de accionistas, para constituir el consejo interino de administracion.

En Bilbao ha sido detenido un descarado muchacho que en la Plaza vieja dirigió algunos insultos á un señor sacerdote.

Las cuatro en punto de la tarde de hoy es la hora señalada por el Ayuntamiento de esta capital para que quien desee tomar á su cargo la realizacion y explotacion de la traida de aguas de Arteta, presente en la secretaria de dicha corporacion la proposicion correspondiente.

Ni antes ni despues de esa hora se recibirá proposicion alguna.

Las que se reciban, serán leidas en la primera sesion pública que celebre el Ayuntamiento.

Ayer debió de celebrar sesion la junta provincial de Beneficencia.

Creemos que en esa sesion no se pondría á deliberacion ningun asunto extraordinario ni de general importancia.

Dice el *Diario de Avisos* de Tudela: "Los liberales de Tudela han felicitado por telegrama al señor Sagasta, presidente del partido, y al diputado á Cortes D. Eduardo Cobian por la brillante defensa que hizo en el Congreso del acta de nuestro digno representante D. Martin E. de Guelbenzu.

Sabemos que muchos pueblos del distrito pientan tambien felicitar á dichos señores."

Enterados.
Telegrafían de Madrid con fecha 8: "Se ha aplazado la visita de los diputados vascongados al ministro de Hacienda á consecuencia de los consejos de ministros celebrados. Le verán mañana probablemente.

El Sr. Gamazo niega terminantemente los conceptos que le atribuyen algunos corresponsales, respecto á la denuncia del concierto económico de esas provincias con el Estado, en lo cual no ha pensado.

Añade que á ningun corresponsal ha hablado del asunto, ni concede á los que dicen haber hablado con él."

Lagaritjo ha hecho un donativo de 1.000 pesetas á la Santísima Virgen del Pilar.

Con esto ha subido de punto el entusiasmo de los admiradores del célebre matador de toros.

Comunican de Yesa que el día 6 á las once de la noche hubo una colision entre varios jóvenes resultando heridos Liborio Luengo y Saturnino Ochoa, el primero de los cuales falleció á las once de la mañana del día siguiente.

Han sido detenidos los mozos Inocencio y Lorenzo Ibañez y Felipe Berradre encontrando al primero con los dedos ensangrentados.

Está próximo á terminar el plazo en que debe tomar posesion el nombrado para la inspeccion de primera enseñanza de esta provincia, y no se tiene la menor noticia de su venida.

Estos días no celebra sesion la Diputacion Foral y provincial, porque hallándose indispuesto el Sr. Ezeverri y estando ausentes los señores Elorz, Gaston y Arraiza (este último por motivos de salud), sólo pueden acudir al palacio provincial los Sres Errea y Gazteia.

De la Agencia Fabra:

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,40—66,25—66—65,93.

Londres 8.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,87—65,87.

Paris 8.—El reglamento relativo á la aplicacion de la ley estableciendo un impuesto sobre las operaciones de Bolsa, está tan adelantado que se cree que podrá comenzar á regir desde el 1.º de Julio próximo.

Paris 8.—La situacion de los mercados en general, á causa de las noticias pesimistas propaladas por la prensa oficiosa alemana con objeto de conseguir un movimiento de reaccion favorable al proyecto de reformas militares, ha producido á primera hora una baja en nuestra Bolsa y en la de Londres. El exterior español á descendido cerca de 1/2 por 100.

"Desde el principio de la jaqueca, conviene tomar dos ó tres perlas de esencia de trementina del doctor Clertan. Se tragan rápidamente como píldoras, con una cucharada de agua. Con la mayor frecuencia la jaqueca se disipa completamente en veinte ó treinta minutos. Este medio no es infalible (qué medicamento da siempre la curacion completa?); pero cura, de diez veces, ocho." (Doctor Wallón, en el *Courrier Médical*.)

Servicio militar para el día 10

Jefe de día.—Teniente coronel de Numancia D. Eladio Andino.

Parada.—América 7.º turno.

Hospital y provisiones.—Constitucion 7.º capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guaricion.

Traje.—De diario.

SECCION RELIGIOSA.

Miércoles.—Santos Antonino, obispo y confesor, Gordiano y Epimaco, mártires, Job, profeta, Simplicio, senador y compañeros mártires, Nicolás de Albergato, cartujo, obispo, cardenal y confesor, Cataldo, obispo, Santas Blandina, mártir, Beatriz, vírgen benita.

Letanías menores

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho que será la Reserva y santo Rosario.

En San Nicolás.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., se cantará Tercia, Misa solemne, novena á su santo Patrono y Titular, gozos cantados y Reserva. A las siete y media de la tarde ejercicio de las Flores con lectura, sermon que predicará el M. I. Sr. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, D. Fermín Tirapu, acerca de la *Humildad de Maria en la Anunciacion*, letanía, letrillas cantadas, Reserva y santo Rosario.

En San Fermín de Aldapa.—A las siete de la tarde Flores de Mayo, sermon cánticos y santo Rosario.

Jués.—En San Agustín.—Flores de Mayo.—A las cinco y cuarto de la mañana Misa, meditacion, cánticos y plática.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9 (8 n.)

En el Senado

Sanchez Bregua ha explanado su anunciada interpelacion sobre la nueva division territorial militar. Cree este general que son pocas siete capitánias generales y ha negado que tengan superiores condiciones estratégicas los nuevos puntos en que se instalarán las capitánias, recordando que Cassola combatió esa division territorial, y que las reformas de Lopez Dominguez han disgustado á la mayoría del ejército.

Le ha contestado Cadórniga defendiendo, claro es, las reformas proyectadas.

Entre ministeriales

En la reunion de secciones ha surgido un incidente entre Canellas y Rosell, yerno éste de D. Venancio Gonzalez.

Al aparecer en las candidaturas ministeriales para la comision de presupuestos tres parientes de ministros, Canellas se ha opuesto á esa yernocracia.

Sagasta, D. Bernardo, ha derrotado al lopedominguista Lopez Muñoz.

Precauciones

Han sido reforzadas las guardias del Congreso.

En el Congreso.

Los republicanos han presentado la proposicion incidental sobre censos, que, segun el preámbulo del pro-

yecto de aplazamiento, están falsificados.

Les ha contestado D. Venancio que todos los diputados que hay en el Congreso son legales.

Ya está informado.

Ha sido leído en el Congreso el dictámen sobre el proyecto de aplazamiento de las elecciones. No hay que decir que el dictámen es favorable al proyecto.

Plan de los republicanos

Madrid 9 (9 n.)

En la reunion de hoy las minorías republicanas han acordado presentar al proyecto de aplazamiento cuatro enmiendas escalonadas, las cuales constituyen el plan de dicha minoría.

Despues que esas enmiendas sean desechadas, apelarán los republicanos á todos los medios de producir obstruccion.

Madrid 9 (9,30 n.)

Plan del Gobierno

El Gobierno cree que conseguirá sea aprobado en el Congreso el consabido proyecto y para ello, dice que, si es preciso, estará la Cámara en sesion permanente hasta la madrugada del domingo.

Manifestaciones en puerta

Los diputados republicanos han insistido en su recomendacion de que los comités aplacen toda manifestacion hasta que el directorio de los partidos adopte una resolucion definitiva.

Madrid 9 (9,55 n.)

Cuba

Ha sido levantado el estado de sitio en que se hallaba la provincia de Santiago de Cuba.

Precauciones.

Se ha notado la ejecucion de algunas medidas de precaucion en Madrid en prevision de que se prepare alguna manifestacion republicana.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 9 (5,40 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	71,85
Id. id. fin corriente.	72,05
Deuda perpetua al 4% exterior.	77,25
Deuda amortizable al 4%.	79,60
Billetes de Cuba (1886).	107,40
Id. id. (1890) liberadas.	7
Acciones del Banco de España.	362,00
Compañía arrendataria de Tabacos.	156,00

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	66,60
--------------	-------

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á 8 dias vista.	16,10
Londres, á 8 dias vista.	29,29

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 10 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior fin cte.	71,90
4% exterior, contado.	77,25

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente.	71,90
Exterior, fin corriente.	77,45

BOLSA DE LONDRES.

4% exterior, fin corriente.	66,25
-----------------------------	-------

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º

ANUNCIOS PREFERENTES.

Cambio de oro

Monedas y billetes extranjeros. Cupones de trimestres pasados y de Abril. San Agustín, 3, 1.º, fábrica.

Flores de Mayo

ó MES LÍRICO DE MARÍA, por Norberto Torcal y Chusca. Se vende á 1,50 pesetas en la Administracion de este periódico.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales. 8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Dinero y fincas

Se desean imponer 8.000 pesetas, sobre buenas fincas rústicas y radicantes en los alrededores de Pamplona.

Tambien se desean vender una ó más fincas rústicas y buenas, próximas á Puento la Reina. Para más detalles, entenderse con el firmante; San Auton 64, 2.º, Pamplona.—Benito Bustince.

A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

No hay que dudar

Para vinos puros y buenos, los de los señores cosecheros de Corella, Campos y Comp.ª Almacenes al por mayor y menor

SAN LORENZO, 15

Junta Municipal de Beneficencia

DE PAMPLONA

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para la ocupacion de casetas en la feria de San Fermín, las que se colocarán en la misma forma que el año anterior.

Precio de las casetas

	Pesetas. Cts.
Del número 1 al 27 en la fachada de la Misericordia cada una á	40 "
Del número 28 al 54 dando frente á la Misericordia á	35 "
Del número 55 al 81, dando frente al paseo á	30 "
La caseta que da frente á la Ciudadela	60 "
La id. que da frente á la Diputacion	50 "
Las casetas para vasija fina y ordinaria á	16 "
Las id. para la venta de ajos.	10 "
Por cada metro cuadrado de terreno para la instalacion de barracas destinadas á comidas y bebidas en el lugar señalado para feria de ganado.	25 "

ADVERTENCIAS

- 1.º El pago del alquiler se hará por adelantado.
 - 2.º No podrá pedirse mayor número de casetas que las que haya de ocupar el solicitante y se adjudicarán á los que presenten proposiciones más ventajosas sobre el precio de alquiler de las mismas.
 - 3.º La feria de ganado tendrá lugar en el mismo sitio que en el año último.
 - 4.º No se concederán terrenos en la feria ni en la vía pública para ninguna clase de juegos, rifas, ballestas, ruedas, venta por números y otros análogos.
 - 5.º Los pliegos se recibirán en la Administracion de la Casa Misericordia, hasta el día 6 de Junio próximo y se abrirán por la Junta, al siguiente á las doce de la mañana.
- Pamplona 1.º de Mayo de 1893.—Por acuerdo de la Junta, el Administrador, Pedro Alonso.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º 49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

Al público

Habiendo montado mi fábrica con todos los adelantos más modernos y habiéndola dejado á la altura de las mejores, no sólo por el buen servicio sino por la inmejorable calidad de los géneros que en ella se sirven, me he puesto en condiciones de poder ofrecer mis géneros á los siguientes precios:

Por una docena de botellas grandes de cerveza alemana 6 pesetas. Por una id. id. pequeñas de id. id. 3 id. Por una id. id. de gaseosas 1,50 id.

ENVASES DEJANDO EN DEPÓSITO

Por el casco de cada botella grande de cerveza 0,40 pesetas. Por id. id. pequeña id. 0,25 id. Por id. id. de muelle 0,40 id. Por id. id. de gaseosa 0,25 id.

He de advertirle que este es un depósito que se hace para responder de los cascos, y si trascurrido un mes desde que se llevaron no se han devuelto, no habrá derecho á la devolucion del depósito, pues indicará que se queda con ellos.

Además, le prevengo que siempre tengo disponible en almacén para mis clientes un millar de botellas llenas para poder servir los pedidos que se hagan con urgencia.

Tambien se expenden otros refrescos como zarza, grosella, frambuesa, horchata etc. etc.

Entre otras de las mejoras que he introducido en mi fábrica, ha sido una de ellas la adquisicion de un nuevo filtro para la fabricacion de gaseosa y agua de Seltz que atraviesa ocho capas, purificando por este medio de una manera notable dichos líquidos.

ESTEBAN SAN ROMAN

Espoz y Mina 7

No nos

cansaremos de recomendar los ultramarinos de Segundo Rodriguez á todo el que quiera comprar géneros buenos y baratos. Calle Mayor, núm. 12 (frente al núm. 7)

Oleografías

En la Administracion de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden: El Sagrado Corazon de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) á 7,50 pesetas. El Sagrado Corazon de María, nueva, (92 por 64), á 7,50 pesetas. San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas. Jesús ante Pilatos, y su sentencia (109 por 74 centímetros) 7,50 pesetas.

IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICÉ, Calle de Mercaderes número 18, bajo.

Invitacion para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 M.

Ó APROXIMADAMENTE

Pesetas **700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	premios á M.	75000
1	"	M. 70000
1	"	M. 65000
1	"	M. 60000
1	"	M. 55000
2	"	M. 50000
1	"	M. 40000
5	"	M. 20000
3	"	M. 15000
26	"	M. 10000
56	"	M. 5000
106	"	M. 3000
253	"	M. 2000
6	"	M. 1500
756	"	M. 1000
1237	"	M. 500
33950	"	M. 148

18991 Premios 300, 200, 150, 127
100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55 mil 400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas **15,000,000.**

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asiendo en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75 mil** y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcas &c.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9
UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible pero siempre antes del

20 de Mayo de 1893

VALENTIN y CIA.

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA.

AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañia de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañia. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustin. Ultima y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decia, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

MEDITACIONES del CORAZON de JESUS

Obra escrita en francés por el P. Enrique Ramiere, de la Compañia de Jesus, y traducida al castellano por el P. Francisco de Paula Maruri, de la misma Compañia.

Se vende, encuadernada en tela, á 2 pesetas en la Administracion de esta periódico.

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI. — Tres tomos.

Se vende á 22,75 pesetas en rústica y á 28 en pasta entera.

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

Novenas

Nuestra Señora del Rosario, de Lourdes, de los Dolores, de las Nieves, del Carmen, de la Merced, del Pilar, Purísima Concepcion, San Ignacio, San Roque, San Antonio de Pádua, Almas del Purgatorio, San Ramon, Santa Lucía, Santa Rita de Casia, San José, San Joaquin y Santa Ana, Sagrado Corazon de Jesús, San Miguel Arcángel, Santa Teresa de Jesús, y otras.

Devocionarios para premios

El Niño amante de la Virgen á 0,25 pesetas. — Devocionario manual á 0,30, 0,35, 0,55 y 0,8 id. — El devoto del Sagrado Corazon de Jesús á 0,30 y 0,55 id. — Meditaciones para la Santa Misa, á 0,40 id. — Tesoro del Cristiano, á 1,25 id. — Diamante del Cristiano, á 0,75 id. (con corte dorado á 1 id.) — Ejercicio cotidiano á 1 peseta.

Hojas y libritos.

Alabado sea Dios (cartelito en tinta encarnada), á 0,05 pesetas. — Seisena á San Luis 0,20 id. — Reglamento de las Hijas de Maria, á 0,15 id. — Los siete domingos de San José, á 0,30 ea rústica y á 0,75 en pasta. — Tríduo á San José, á 0,10. — Oraciones de San Gregorio, á 0,15 id. — Breve obsequio al Corazon de Jesús, á 0,10 id. — Visitas al S. S. para las Hijas de Maria, á 0,10 id. — Dios con nosotros, á 0,05 id. — Piisima devocion á Maria Santísima, á 0,20 id. — Cédulas de agregacion al Apostolado de la Oracion, á 1 peseta el ciento. — Consagracion de las familias al Corazon de Jesus, á 1 peseta el ciento. — Oraciones para la Asociacion de la Sagrada Familia, á 0,50 pesetas el ciento.

DE LA IMITACION

DEL

SAGRADO CORAZON DE JESUS

Dividido en cuatro libros. Obra escrita en latin por el R. P. J. ARNOLDO, de la Compañia de Jesus, y traducida al castellano por el Presbitero D. Felipe Velazquez y Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología.

Se vende á 4 pesetas en la Administracion de este periódico.

CAMINO DEL CIELO

Consideraciones purgativas é iluminativas sobre las máximas eternas y sobre los sagrados misterios de la Pasion de Cristo nuestro Señor para cada dia del año. Se vende en la Administracion de este periódico á 1,25 pesetas.

DIA GRANDE DEL ALMA CRISTIANA

Reflexiones, oraciones y meditaciones propias para preparar con fruto á los niños y niñas para el acto solemne de su 1.ª Comunión, por D. Juan Martí y Cantó, Pbro. Se vende, encuadernado en tela con planchas, á 50 céntimos de peseta.

TALLER DE IMÁGENES DE TODAS CLASES

DE

D. Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10 — BARCELONA

CASA ESPECIAL para imagenes en madera y piedra.

DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.

EL PERFECTO FELIGRES, en piel Australia y chagrin, de 10 á 20 pesetas.

EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrin y badana de 12 á 30 pesetas.

LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.

EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.

LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.

EL DIAMANTE DIVINO, propio para primeras comuniones, en terciopelo piel Australia, metal, imitacion marfil, etc.

EL ALMA DEVOTA

DE LA SANTÍSIMA EUCARISTÍA

POR EL SACERDOTE D. JUAN BAUTISTA PAGANI.

En las consideraciones de este precioso libro se encierra un tratado completo de moral cristiana, y un curso de perfeccion para las almas privilegiadas que aspiran á ella. Todo está piadosamente ordenado para encaminar á los fieles hácia el Banquete eucarístico. Un tomo en 8.º en pasta fina y relieve 2,50 pesetas.

Se vende en la Administracion de este periódico.

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbitero.

Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.